

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 135

Fecha: 18/08/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2001 00196	Procesos Especiales	RICARDO AYALA RODRIGUEZ	ANDRES JULIAN AYALA SALAZAR	Auto inadmite demanda No se remitió la copia de la demanda a demandado, no aporta la dirección física ni de la parte demandante ni demandada. Se concede 5 días para subsanar so pena de rechazo. Se reconoce personería apoderado Luis Carlos	17/08/2023		1
63001 31 10002 2014 00456	Jurisdicción Voluntaria	CORALYM SALCEDO GONZALEZ	SIN DEMANDADO	Auto Pone en conocimiento Por 3 días de la Visita Socio Familiar, para que soliciten complementación o aclaración	17/08/2023		1
63001 31 10002 2018 00393	Verbal Sumario	MONICA ALEXANDRA JARAMILLO CARDENAS	FERNANDO DE JESUS CALLE MORENO	Auto niega personería El correo electrónico relacionado no figura en el Portal del SIRNA	17/08/2023		1
63001 31 10002 2018 00451	Jurisdicción Voluntaria	MARIA CONSUELO SALAZAR ARBOLEDA	JOSE ALDIBIER SALAZAR ARBOLEDA, PRESUNTO INTERDICTO	Auto Corre Traslado por 10 días del Informe de Valoración Judicial de apoyo y por 3 días se pone en conocimiento la Visita Socio Familiar. Se requiere a la Procuradora Judicial para que emita concepto sobre la viabilidad de proferir sentencia anticipada	17/08/2023		1
63001 31 10002 2019 00085	Jurisdicción Voluntaria	BLANCA LIRIA MONTOYA ARIAS	JOSE MERCEDARIO MONTOYA URAN	Auto Corre Traslado Por 10 días el Informe de Valoración Judicial de Apoyo y por 3 días se pone en conocimiento e informe de la visita social. Se acepta renuncia abogado Dr. Pablo Velasco Franco	17/08/2023		1
63001 31 10002 2019 00299	Jurisdicción Voluntaria	GLORIA INES ARBALEZ SALGADO	LUIS EDUARDO ARBELAEZ SALGADO	Auto Pone en conocimiento El escrito enviado por la Defensoría de Familia donde informan que la valoración judicial queda en turno	17/08/2023		1
63001 31 10002 2022 00121	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	NELI MARQUEZ RODRIGUEZ	JULIO CESAR JARAMILLO MONTOYA	Sentencia Primera Instancia Aprobar el trabajo de partición y adjudicación de los bienes inmuebles que hacen parte del haber de la sociedad patrimonial. Se ordena inscribirlo en la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos Protocolizar el trabajo en la Notaría que elijan los	17/08/2023		1
63001 31 10002 2022 00135	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	OLGA MILENA TREJOS CARVAJAL	JOSE JESUS MORENO JIMENEZ	Auto rechaza demanda No subsano	17/08/2023		1
63001 31 10002 2022 00317	Verbal	ANGELA ANDREA SANCHEZ SIERRA	DIEGO FERNANDO ARIAS RIOS	Auto Pone en conocimiento De conformidad art 228 y 234 del CGP, se pone en conocimiento. Se ordena compartir el link de expediente	17/08/2023		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2022 00330	Verbal	LINA MARIA MARTINEZ MONTOYA	SIN NOTIFICAR	Auto ordena Oficiar al Banco BBVA para que en el termino de 8 dias para que allegue la certificacion solicitada	17/08/2023		1
63001 31 10002 2022 00399	Verbal Sumario	CARLOS ALBERTO SALCEDO GARZON	ERIKA ALEXANDRA LONDOÑO MONTOYA	Auto Requiriendo La notificacion a la demandada no reúne los requisitos Art. 8 de la Ley 2213 de 2022. Se requiere para que realicen nuevamente la notificacion	17/08/2023		1
63001 31 10002 2023 00057	Ejecutivo	SANDRA PATRICIA SUAREZ MORENO	JUAN CARLOS JUNCO ROMERO	Auto fija fecha audiencia pública Vencido traslado excepciones se convoca para audiencia para el dia 10 de octubre de 2023, a las dos de la tarde. Se decretan las pruebas	17/08/2023		1
63001 31 10002 2023 00088	Verbal Sumario	CARLOS EDUARDO OSORIO MONTOYA	DANIELA TALERO MORENO	Auto fija fecha audiencia pública Se convoca a las partes para audiencia conforme Art. 392 CGP, para el dia 24 de noviembre de 2023 a las nueve de la mañana. Se decretan las pruebas solicitadas por las partes.	17/08/2023		1
63001 31 10002 2023 00224	Conciliación Previa	ADRIAN PAREJA RESTREPO	SIN DEMANDADO	Auto ordena archivar No es procedente la homologacion, toda vez que e Centro de Conciliacion Corporacion Centrc Profesinal de Justicia, conciliación, Arbitraje y _Amigable Componedor de Sincelejo fue autorizado para conciliar, por tanto se encuentra con	17/08/2023		1
63001 31 10002 2023 00227	Verbal	MARIANA JIMENEZ MORALES	ANDRES DAVID ROJAS GIRALDO	Auto admite demanda Notificar al Ministerio Público y a la Defensora de Familia. Notificar al demandado conforme el Art. 8 de la Ley 2213/22. REquerir a la parte interesada para que manifieste sobre cuales son los hechos declararan los testigos.,	17/08/2023		1
63001 31 10002 2023 00240	Verbal	ELIECER PEREZ RODRIGUEZ	SIN DEMANDADO	Auto admite demanda Notificar Defensora de Familia y correr traslado Procuradora. Reconocer personeria abogado Dr- Andrés Felipe Pinilla Mejia	17/08/2023		1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/08/2023 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VIVIANA P. HOYOS GIRALDO

SECRETARIO